



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciocho de Junio del dos mil quince, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación del segundo lote de las obras de la segunda fase del Plan Urban del Barrio de San Antón de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D^a. Gracia Pérez Vigara, Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, en sustitución del designado por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General del Pleno.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.
- . D^a. Nieves Mohorte Pajarón, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Ingeniero de C.C.P. de la G.M.U.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a la apertura del sobre "A" de las tres plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por "GRUPORAGA, S.A."

Plica nº 2: Presentada por "PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A."

Plica nº 3: Presentada por "VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A."

Calificada la documentación, las plicas presentadas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, por lo que en este acto se declaran admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por la Sra. Presidenta, siendo las doce horas y catorce minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

**ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO VALORABLES EN
CIFRAS O PORCENTAJES**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día dieciocho de Junio del dos mil quince, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación no valorables en cifras o porcentajes de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación del segundo lote de las obras de la segunda fase del Plan Urban del Barrio de San Antón de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D^a. Gracia Pérez Vigara, Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, en sustitución del designado por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General del Pleno.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.
- . D^a. Nieves Mohorte Pajarón, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Ingeniero de C.C.P. de la G.M.U.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de las tres plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "GRUPORAGA, S.A.", que presenta un estudio general de las obras, plan de obra y organigrama del equipo técnico.

Plica nº 2: Presentada por "PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.", que también presenta el estudio, plan de obra y organigrama.

Plica nº 3: Presentada por "VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.", que presenta la misma documentación que las plicas anteriores.

En consideración a la multiplicidad y heterogeneidad de los datos que contemplan las ofertas, no se procede a su lectura.

No asiste ningún representante de los licitadores.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

En este acto se hace entrega al Sr. Belinchón de la documentación contenida en el sobre B para calificación de los criterios, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por la Sra. Presidenta, siendo las doce horas y treinta minutos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Belinchón, ubicada a la izquierda del texto principal.